

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
DEPARTAMENTO RECURSOS HUMANOS
OSL/DRC/JAGD



Nº 1989 / P 2019
Materia: Comisión de Servicio

LAS CONDES, 26 MAR 2019

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE: las necesidades del servicio; Memo Segur N°703, de fecha 26 de marzo de 2019, con Visto Bueno del Administrador Municipal (S); lo dispuesto en el artículo 72 y demás pertinentes de la Ley 18.883, Estatuto Administrativo para funcionarios municipales; el Decreto Alcaldicio Sección 1ª N°695, de fecha 27 de enero de 2015 y en uso de las facultades que me han sido delegadas mediante Decreto Alcaldicio Sección 1ª N°1125 de fecha 13 de marzo de 2014:

DECRETO

1.- DESIGNASE, en Comisión de Servicio a la Comuna de Lampa, el día martes 26 de marzo de 2019, a los Funcionarios Municipales que se señalan, para que apoyen a personal de la Policía de Investigaciones de Chile con la operación de drones municipales.

1. JAIME ANDRES GONZALEZ SOTO, Rut: [REDACTED] Planta Administrativa, Calidad Jurídica Planta, Grado 11°, dependiente de la Dirección de Seguridad Pública, Departamento Operativo.
2. GUSTAVO ADOLFO LEIGH VARGAS, Rut: [REDACTED] Planta Administrativa, Calidad Jurídica Contrata, Grado 13°, dependiente de la Dirección de Seguridad Pública, Departamento Operativo.

2.- El traslado se realizará en la camioneta municipal marca Ssangyong, modelo Actyon, P.P.U. JH-HC-32, conducida indistintamente por los Sres. Gonzalez y Leigh.

POR ORDEN DEL SR. ALCALDE

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



DISTRIBUCION:
Secretaría Municipal
Depto. de Recursos Humanos
Oficina de Partes
Dirección de Seguridad Pública
Archivo JAGD